

La Asamblea Legislativa Nacional aprueba con 186 votos a favor el Proyecto de Ley de la Norma Agrícola (Edición Revisada) que elevará los estándares agrícolas tailandeses a nivel internacional.



19 de julio de 2018 – La Asamblea Legislativa Nacional aprueba a favor el Proyecto de Ley de la Norma Agrícola (Edición Revisada) que elevará los estándares agrícolas tailandeses a nivel internacional. Los Miembros de la Asamblea Legislativa Nacional destacaron que el gobierno debería controlar los estándares de exportación e importación, y si los negociadores pueden declarar la importación sin certificados, con el objetivo de evitar tratos preferenciales para algunos tipos de productos agrícolas.

El Pleno de la Asamblea Legislativa Nacional (ALN) aprobó el Proyecto de Ley de la Norma Agrícola (Edición Revisada) (No. ...), de la era de budista, propuesto por el Gabinete, con 186 votos a favor, ningún voto en contra, 3 abstenciones y 1 voto por no votación. También instituyó el Comité Especial con 15 miembros que enmendó el proyecto de ley durante de 7 días y lo deliberó dentro de un marco de de 60 días adicionales.

El Sr. Luck Wajananawat, Viceministro de Agricultura y Cooperativas, explicó la razón de promulgar este proyecto de ley, en que fue enmendado el tratamiento de los productos agrícolas con estándar imperativo o voluntario, la certificación de los productores, exportadores, o importadores de productos agrícolas, la aplicación del cargo de servicio de la inspección y la certificación, la exención de inspección y certificación según estándar imperativo y la aplicación de importación de productos agrícolas exteriores con el mismo o diferente estándar imperativo, si son inspeccionados o certificados en algún país que tiene acuerdos de cooperación con Tailandia para el reconocimiento mutuo de inspección y certificación.

Este proyecto de ley tiene por objeto aplicar el marcaje de certificación de los estándares para productos agrícolas, así como establecer las penalizaciones relevantes. Estos cambios significativos elevarán los estándares tailandeses existentes a nivel internacional y mejorarán y facilitarán su aplicación en todos ámbitos conforme a los estándares internacionales y situación actual. Estos cambios beneficiarán a la economía y productores nacionales. Sin embargo, habrá exención de las normas para la importación de productos agrícolas desde el extranjero por caso de necesidad urgente, cuando los productores tailandeses requieran de materiales agrícolas indispensables o específicos para la producción y procesamiento de productos y alimentos y que no se encuentren en el país. En caso de no existir tales exenciones, les tomará a los productores aproximadamente 5 a 10 años para importar esos insumos agrícolas.

Los Miembros de la Asamblea Legislativa Nacional estuvieron de acuerdo con principios de este proyecto de ley. Sin embargo, había críticas sobre la sección no. 9 del proyecto de ley, que aplica la exención de inspeccionar y certificar los productos agrícolas importados por necesidad urgente o en caso de liberar los productos importados sin certificación, si son inspeccionado o certificados en algún país que tenga acuerdos con Tailandia para el reconocimiento mutuo de inspección y certificación. La mayoría observó que este tipo de exención pudiera privilegiar algunos productos agrícolas importados, al ser permitido su ingreso por la comisión correspondiente sin ser inspeccionados por parte del pueblo. En este caso, el gobierno tiene que responder claramente al público cuál caso de la exención cumple con la necesidad económica de Tailandia, que estándares tienen los países que serían exentos, si existe garantía de seguridad de los productos agrícolas y si la importación debe ser aprobada por el Gabinete. También reiteraron el control y la inspección del estándar de los productos exportados e importados, así como la mejora del sistema de inspección intensiva de productos agrícolas y alimentos, ya que estos productos agrícolas serán procesados como alimentos. Por último, debería integrar las funciones de la agencia para certificar con la de inspeccionar, dado que la integración de su información con el sistema de “Big Data” facilitará aplicar de la ley eficazmente y controlar la normalización de productos agrícolas según los estándares internacionales.

(URL: <http://www.radioparlament.net/parliament/viewNews.php?nId=9662#.W1Bc0dUzaUk>)

Traducido por:

Srta. Pathomporn Raksapolmuang

Funcionaria para Asuntos Exteriores (Nivel Profesional)

División de Español, Alemán y Árabe

Departamento de Lenguas Extranjeras

Secretaría de la Cámara de Diputados